

El sector externo de la economía de México en 1967

Como se recordará, en estas mismas columnas se examinó, hace un mes, la evolución general del comercio exterior de México en 1967, que estuvo caracterizada por un acusado aumento del desequilibrio de la balanza comercial. En esa ocasión, y conviene recordarlo ahora, se señalaba que

...1967 fue un año en el que se demostró que los avances conseguidos en las exportaciones mexicanas no están a salvo de riesgos, derivados de contingencias naturales o de presiones desfavorables en los mercados externos. Asimismo, fue un año que trajo la lección de que es preciso continuar y acelerar la tarea emprendida hace largo tiempo para hacer al sector externo de nuestra economía menos vulnerable ante este tipo de eventualidades y asegurar la corriente sostenidamente creciente de ingresos por exportación que nuestro desarrollo económico requiere.

Cuando el Banco de México, S. A., dio a conocer, en la segunda mitad de febrero último, su *Informe Anual* (preliminar) sobre la economía del país, fue posible constatar lo que ya se señalaba: a pesar del decrecimiento del valor de las exportaciones, en 1967 el sector externo de la economía de México continuó contribuyendo en forma importante al proceso de crecimiento económico del país, de suerte que, vistas las cosas en su conjunto, el resultado final de las transacciones de México con el exterior fue más favorable que en años anteriores. En este breve comentario se intenta pasar revista a los acontecimientos determinantes de la evolución del sector externo de la economía de México en . . . 1967, sin reiterar las apreciaciones sobre el comportamiento del comercio exterior que, como se ha dicho, ya han sido recogidas en estas páginas.

Vale la pena destacar inicialmente el factor de orden más general. En 1967 la economía de México pudo absorber muy satisfactoriamente el impacto derivado de la reducción de los ingresos por exportación y conseguir un ritmo de crecimiento (6.4% en términos reales) compatible con la tendencia histórica del desarrollo.

Del mismo modo, el comportamiento de otros renglones de ingreso de divisas, tanto en la cuenta corriente como en la de transacciones de capital, permitió compensar muy ampliamente el decrecimiento de los ingresos por exportación. Como resultado, la reserva internacional del país se incrementó en una proporción que supera ampliamente a la registrada en los años inmediatos anteriores, de suerte que su volumen bruto (incluyendo los recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera) rebasó por primera vez los 600 millones de dólares. Este fortalecimiento de la reserva internacional es de la mayor importancia en momentos, como los actuales, de intensa incertidumbre acerca de la estabilidad del sistema monetario internacional, pues permite que el país se encuentre en posición de no verse obligado a aplicar medidas restrictivas sobre las importaciones, que ejercerían efectos negativos acumulativos sobre el proceso de desarrollo, como lo estaría en caso de contar con una posición débil de reserva internacional.

Al examinar el comportamiento de las transacciones corrientes distintas del comercio exterior, hay que subrayar que en 1967 su contribución neta al alivio del déficit en cuenta corriente fue mucho más importante que en los dos años inmediatos anteriores. En efecto, en 1967 el superávit en cuenta de servicios se elevó a 138 millones de dólares, frente a sólo 70 millones en 1965 y 67 millones en 1966. Aunque no se dispone aún de la información detallada de la cuenta de servicios, es posible señalar, con base en las cifras ofrecidas en el *Informe* del Banco de México, que pueden encontrarse dos factores básicos tras el mejoramiento de la cuenta de servicios. El primero, y más importante, se refiere a la reducción de las salidas por concepto de rendimientos de las inversiones extranjeras directas. Entre 1965 y 1966 se advirtió un crecimiento de cerca del 6% en los egresos por este concepto y su magnitud llegó, en el segundo de los años mencionados, a 250 millones de dólares, cantidad equivalente, por ejemplo, a más de dos terceras partes de los ingresos brutos por turismo percibidos en ese año. En cambio, en 1967 se registró una reducción de 32.5% en las salidas por pagos a la inversión extranjera directa, de modo que su magnitud se redujo hasta 162 millones de dólares, es decir, hasta menos de la mitad de los ingresos brutos por turismo en 1967. Empero, cabe recordar que es precisamente en este renglón de la balanza de pagos de nuestro país donde se dejará sentir con mayor fuerza el efecto del programa de mejoramiento de la balanza de pagos norteamericana, pues, como se sabe, en 1968 los inversionistas norteamericanos deberán repatriar, al menos, un volumen de fondos igual al promedio repatriado en 1965 y 1966, años en que las remesas desde México alcanzaron, como acaba de verse, cifras muy importantes.

CUADRO 1

Principales indicadores del sector externo de la economía de México
(Millones de dólares y porcentajes)

	1965	1966	1967 ^a	Variación relativa	
				1966/65	1967/66
<i>Reservas internacionales^b</i>					
Magnitud de la reserva bruta	575.2	581.2	621.0	1.0	6.8
Magnitud de la reserva neta ^c	510.8	517.4	566.2	1.3	9.4
<i>Transacciones corrientes</i>					
Balanza de mercancías y servicios (— déficit)	— 375.7	— 345.8	— 463.0	— 8.0	33.9
Balanza comercial (— déficit)	— 445.7	— 412.8	— 601.0	— 7.4	45.6
Exportación mercantil	1 113.9	1 192.4	1 148.0	7.0	— 3.7
Importación mercantil	1 559.6	1 605.2	1 749.0	2.9	9.0
Balanza de servicios (superávit)	70.0	67.0	138.0	— 4.3	106.0
Turismo (ingreso neto)	155.7	192.4	192.7	23.6	0.2
Turismo (ingreso bruto)	274.8	328.4	364.9	19.5	11.1
Turismo (egreso bruto)	119.1	136.0	172.2	14.2	26.6
Transacciones fronterizas (ingreso neto)	204.3	189.4	230.9	— 7.3	21.9
Transacciones fronterizas (ingreso bruto) ..	494.5	521.0	594.6	4.3	14.1
Transacciones fronterizas (egreso bruto) ...	295.2	331.6	363.7	12.3	9.7
Rendimiento de inversiones extranjeras direc- tas (egreso bruto)	236.1	250.0	162.0	5.9	— 35.2
<i>Transacciones de capital</i>					
Capital a largo plazo (ingreso neto)	172.3	286.7	290.0	66.4	1.2
Créditos del exterior (disposiciones netas) ...	— 51.3	197.4	286.0	—	108.2
Inversión extranjera directa (ingreso bruto) ..	213.9	186.1	174.4	— 13.0	— 6.3

^a Cifras preliminares.

^b Al 31 de diciembre de cada año.

^c Deducidos los recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera.

FUENTE: Banco de México, S. A., *Informe anual 1966 e Informe anual 1967* (preliminar).

El segundo factor al que cabe atribuir el crecimiento del superávit en la balanza de servicios es la reducción del ritmo de crecimiento de los egresos por concepto de transacciones fronterizas. Entre 1965 y 1966 los gastos totales de mexicanos en las fronteras del país (sobre todo en la frontera con Estados Unidos) crecieron en 12.3%, mientras que en 1967, respecto al año anterior, el crecimiento fue de 9.7%. No puede haber duda de que la mayor parte de esta reducción debe atribuirse a la enérgica campaña contra el contrabando realizada en los últimos meses de 1967. Es evidente, y así se ha señalado en distintas ocasiones, que los egresos por transacciones fronterizas ocultan una importante proporción (quizá la mitad) que no puede atribuirse a los consumos legítimos de los habitantes de esas regiones, sino que obedece a la adquisición de artículos que se introducen ilegalmente al resto del país. De esta suerte, desde el punto de vista de la balanza de pagos, es muy conveniente la compresión de este tipo de "filtraciones", cuya magnitud puede llegar a representar un serio factor de presión sobre la posición global de la balanza de pagos.

En virtud del menor crecimiento de las salidas por transacciones fronterizas y del notable aumento (14.1%) de los ingresos brutos por el mismo concepto, la entrada neta de divisas que arroja el intercambio fronterizo se elevó hasta 230.9 millones de dólares (21.9% más que en 1966) y su magnitud superó a la de los ingresos netos por turismo. De este modo, las transacciones fronterizas constituyen el principal renglón de ingreso por servicios de la balanza de pagos de México y se hace necesario mantener una política bien definida para evitar al máximo que esos ingresos "se filtren" a través del contrabando.

En 1967 continuó reduciéndose el ritmo de crecimiento de los ingresos netos en cuenta de viajeros, debido a que los gastos de los turistas mexicanos al exterior tienden a crecer mucho más rápidamente (26.6% en 1967) que los gastos de los turistas extranjeros en nuestro país (11.1% en 1967). Esta tendencia ya había provocado en años anteriores un crecimiento más lento de los ingresos netos por turismo. En 1967 provocó su estancamiento (pues el crecimiento registrado fue de sólo 0.2%). En un momento en el que incluso el país económicamente más poderoso se ha visto obligado a imponer medidas restrictivas sobre el volumen de gastos de sus turistas en el exterior, parece indiscutible que México ha de considerar la necesidad de adoptar medidas en el mismo sentido. Aunque la posición global de nuestra balanza de pagos es superavitaria y aunque la cuenta de viajeros arroja también un saldo positivo, que ahora ha dejado de crecer, es indispensable que se asegure la continuada contribución del turismo al financiamiento de las importaciones exigidas por nuestro desarrollo económico, no sólo mediante programas de fomento del turismo extranjero, sino imponiendo un comportamiento más compatible con las necesidades del país al pequeño sector privilegiado de nuestra población que puede permitirse los viajes de placer al extranjero.

En el sector de las transacciones de capital, se registró un ingreso neto de 290 millones de dólares en la cuenta de capital a largo plazo, cuya magnitud es ligeramente superior (1.2%) a la registrada en el año inmediato anterior. El factor principal que determinó este resultado —dice el *Informe* del Banco de México— se encuentra en

...las mayores disposiciones netas de créditos del exterior, a plazo mayor de un año realizadas por organismos del sector público (201 millones de dólares), y en la colocación en los mercados financieros internacionales de bonos de la Comisión Federal de Electricidad, de la Nacional Financiera y del Gobierno federal, que en conjunto sumaron 85 millones de dólares.

El ingreso por concepto de nuevas inversiones extranjeras directas y reinversiones disminuyó en 6.3% respecto de 1967, debido, sobre todo, al efecto de la desinversión extranjera representada por la adquisición, por parte del gobierno y un grupo de particulares nacionales, de una participación mayoritaria (66%) en el capital de la Panamerican Sulphur y de otras empresas azufreras.

En la medida en que en 1968 sea posible recuperar la tendencia histórica del crecimiento de las exportaciones —y aún superarla— y mantener bajo control el crecimiento de los egresos por turismo y transacciones fronterizas, podrá conseguirse un ulterior fortalecimiento del sector externo de la econo-

mía de México y reducirse la dependencia respecto de los créditos compensatorios. Por tanto, no parece haber duda en cuanto a la prioridad de las tareas que es necesario emprender para mantener y acrecentar la contribución del sector externo al desarrollo global de la economía del país.

La marcha de las negociaciones de la II UNCTAD

Desde la sesión de inauguración de la II UNCTAD, que inició sus trabajos el 1 de febrero último en Nueva Delhi, no cabía duda alguna respecto al momento muy poco oportuno en que se celebraba esta importante conferencia internacional. La reunión se desarrolla en un ambiente de crecientes tensiones político-militares y en medio de una seria situación financiera internacional que, directa o indirectamente, afecta no sólo a los grandes países industriales sino también a los países en desarrollo, y que se manifiesta en las repercusiones mundiales de la devaluación de la libra esterlina y en la creciente debilidad del sistema monetario internacional que se está traduciendo en nuevas olas especulativas contra la moneda clave del sistema —el dólar.

Cualquier lector de las noticias de prensa provenientes de Nueva Delhi, pero desconocedor de la mecánica de las grandes reuniones económicas internacionales, podría fácilmente llegar a la conclusión de que la II UNCTAD ya ha fracasado. Al parecer, el debate general, que se prolongó por varias semanas se tornó en una torre de Babel, donde los países pobres presentaban, uno por uno, sus muy legítimas quejas, mientras que las naciones industriales se contentaban con reiterar sus posiciones tradicionales, arguyendo que, por sus propias dificultades, están imposibilitadas de modificar sus políticas en el campo del comercio y el desarrollo.

Empero, aunque este cuadro general, bastante decepcionante, parece reflejar superficialmente el ambiente que reina en la Conferencia de Nueva Delhi, es todavía demasiado temprano para llegar a la conclusión de que la II UNCTAD no ha tenido éxito. En primer lugar, los debates generales en las reuniones internacionales, a semejanza de la primera etapa de cualquier tipo de negociaciones, se caracterizan por la dureza y la aparente intransigencia de las posiciones iniciales. En segundo lugar, la fase más importante de la Conferencia, la de las negociaciones propiamente dichas, apenas se inició a principios del presente marzo. Finalmente, no cabe olvidar que los medios de información, como las agencias de prensa, tiene alta propensión a presentar panoramas sombríos, pues parece más interesante informar sobre las crisis y los enfrentamientos violentos, que sobre los pequeños progresos o acercamientos lentos entre puntos de vista opuestos.

Juzgando por la información más reciente, estos pequeños progresos se están haciendo notar paulatinamente en los trabajos de las cinco comisiones y en las negociaciones fuera de las reuniones oficiales de trabajo. Al parecer, el llamado grupo de los Setenta y siete, que de hecho está integrado por los ochenta y seis países en desarrollo, adoptó la táctica de concentrar sus esfuerzos sobre un número relativamente breve de puntos, que se prestan a la negociación o a la prenegociación. Entre ellos destacan cuatro: el de las preferencias para las manufacturas, el de los acuerdos sobre materias primas, el del financiamiento complementario y el del alto costo del transporte marítimo. Respecto al primer punto,

el objetivo del grupo de los Setenta y siete es conseguir un acuerdo de principio sobre las características de tal sistema, para turnarlo para su elaboración final, al terminar la Conferencia de Nueva Delhi, a un comité conjunto de la UNCTAD y el GATT. A pesar del conflicto entre Estados Unidos y Francia respecto a las llamadas "preferencias inversas", que recibe el Mercado Común Europeo de los países africanos asociados, los debates han mostrado un grado sorprendente de coincidencia sobre las reglas generales del nuevo sistema preferencial. Los Setenta y siete esperan que, con apoyo de los llamados "países avanzados liberales" (Gran Bretaña, Italia, Holanda y los países escandinavos, entre otros), lograrán la adopción de un acuerdo sobre los principios del sistema de acceso preferencial de sus manufacturas a los mercados de los países de alto ingreso.

En lo que se refiere a los acuerdos sobre productos básicos, al haberse resuelto hace algunas semanas el conflicto sobre Estados Unidos y Brasil sobre el comercio de cafés solubles y al haberse salvado de esta manera el Convenio Internacional del Café, los Setenta y siete hacen intentos de conseguir un acuerdo sobre los principios que deben regir los futuros convenios de estabilización y de comprometer a los países consumidores para que asistan a las reuniones que elaborarán tales acuerdos en las fechas fijadas en Nueva Delhi. Por lo menos en el caso del plátano, se entiende que los países consumidores europeos ya se han comprometido a no aplicar ninguna nueva medida de discriminación contra el producto latinoamericano, en espera de una conferencia internacional sobre el plátano.

Se espera, por otra parte, que se conseguirá un acuerdo en principio sobre el financiamiento complementario, pensándose que la posible fecha de creación de tal mecanismo, dentro del Banco Mundial, sería 1970. Los optimistas piensan que, en los dos años restantes de la década actual, se resolverán los problemas monetarios internacionales y desaparecerá la actual debilidad del dólar y la libra esterlina y que, de ser así, en 1970 el programa de financiamiento complementario podría contar con los recursos necesarios. Se están logrando algunos progresos en la cuestión de los créditos atados, aunque no existen elementos bastantes para predecir qué tipo de compromiso estarán dispuestos a aceptar los países industriales que no pueden defender sus prácticas de créditos atados con el argumento de las dificultades de su balanza de pagos.

La Conferencia de Nueva Delhi, entra a mediados de marzo, en su etapa final. Aunque sería ilusorio pensar que puede lograrse la adopción de todas las propuestas contenidas en la Carta de Argel, tampoco hay razones para declarar, a estas alturas, que nada habrá de conseguirse. Es más conveniente aceptar que, aunque los resultados finales quizá sean limitados, no cabe duda alguna respecto a la gran utilidad de la II UNCTAD como arma de presión sobre los países económicamente avanzados, los que, de otra manera, seguirían concentrando su atención en sus propios asuntos y dificultades.

Consejos fuera de la realidad

La teoría económica que el Dr. Ludwig Erhard estuvo predicando en México recientemente parece un tanto ajena a las circunstancias y a los problemas de los países en desarrollo. El hecho de que la gestión económica del conferenciante tuviera buen éxito en Alemania occidental no parece constituir razón suficiente, ni mucho menos, para que la política allí aplicada sea igualmente útil en otras latitudes. Sin duda, empero, es cierto que cuando la economía de restricciones, sólo concebible bajo un rígido dirigismo, demostró su inconveniencia en la Europa occidental, gracias en buena medida a la cuantiosa

ayuda de los programas de reconstrucción y del enorme alivio que significó dejar de sostener un gran aparato militar, un sistema como el defendido por el Dr. Erhard resultó apropiado en los países europeos derrotados en la segunda guerra mundial.

La progresiva liberalización de las economías de esos países, mixtas por lo demás, se produjo, por consiguiente, en un ambiente propicio y en condiciones muy favorables. Ahora bien, no es posible olvidar que ni las formas de economía mixta seguidas en algunos de ellos, ni la que el Dr. Erhard define como economía social de mercado, han impedido en esa zona del mundo industrializado la aparición de fenómenos negativos como recesión de la economía, espirales inflacionarias y otros desajustes.

Sabido es que en la actualidad la doctrina económica imperante en la gran mayoría de los países de Europa occidental conlleva una importante participación estatal en la producción y en las finanzas. Esta característica se observa asimismo en las naciones altamente industrializadas de otras latitudes. Conviene recordar también que el Mercado Común Europeo evoluciona hacia pautas de mayor coordinación y programación, que suponen, a su vez, el acuerdo entre los distintos gobiernos sobre un número cada vez más extenso de actividades económicas, incluidas claro está las que más directamente manejan los propios Estados. En sí, el Mercado Común Europeo representa un mecanismo implantado por decisiones del más alto nivel gubernamental.

A la vista de esta experiencia en los países altamente desarrollados, es muy difícil poner en duda que la doctrina económica que impera en la mayor parte del Tercer Mundo emana de necesidades muy patentes: la intervención estatal directa en gran número de actividades económicas constituye pieza clave del avance y de la superación de infinitos obstáculos. La fórmula de una economía social de mercado se convierte en mito ante las realidades de los países en desarrollo y sólo sirve para ejercicios teóricos referentes a algo que, en sentido estricto, no existe. En el mundo en que vivimos los latinoamericanos, el desarrollo exige que el Estado amplíe su campo de actividad tanto en el gobierno general de la economía como en múltiples ramas de la producción, pues de otro modo las llamadas fuerzas de un mercado míticamente libre y competitivo provocarían serios defectos en la asignación de los recursos, que a veces son escasos hasta la angustia. Para ser más adecuado, este esquema de participación estatal debe complementarse con el predominio de la fuerza política popular en el aparato estatal.

En cuanto a las inversiones extranjeras como factor de aceleración del desarrollo económico, los planteamientos del Dr. Erhard reflejan un alejamiento semejante de las particularidades características del mundo en desarrollo. Sostener que tales inversiones no significan —en ningún momento— un peligro y afirmar seguidamente que la mayor justicia social puede provocar tensiones inconvenientes que ahuyentarían esa inversión, equivale a situar los problemas fuera del contexto auténtico de América Latina e, incluso de países como la propia Alemania occidental, con un grado de industrialización muy superior, y que, sin embargo, no oculta sus temores ante la creciente inversión extranjera. México, los demás países latinoamericanos y la mayor parte del resto del Tercer Mundo tienen una experiencia histórica con cierto tipo de inversión extranjera —la tradicional, asociada a veces con formaciones sociopolíticas coloniales— que les obliga a ser prudentes al diseñar sus políticas al respecto.

Por tanto, es poco probable que en América Latina se saque verdadero provecho de señalamientos como los del Dr. Erhard, que se sitúan a la altura de la abstracción y que no se atienen a las condiciones y a los factores que determinan nuestro nivel de desarrollo y nuestros tropiezos en el proceso de avance. En materia de inversión extranjera, los problemas no estriban en los puntos que señaló el ex Canciller alemán, sino en buen número de otros que él no llegó a tocar. Casi por las mismas fechas, se denunciaba oficialmente en México una serie de irregularidades en cuanto a la participación extranjera en el ramo de los seguros. Unas veces porque las leyes en vigor son insuficientes y otras porque son burladas se observan repercusiones malsanas de la inversión extranjera. El tema merece, pues, investigación y análisis a fondo y urgente, incluido el aspecto relativo a la integración económica latinoamericana. Es dudoso, entonces, que exposiciones tan generales como las del Dr. Erhard ayuden a arrojar luz sobre estos temas, que, en todo caso, ofrecen en sus palabras autorizadas la experiencia muy respetable de un gran alemán en Alemania, aunque poco se compadece con, por lo menos, las experiencias de los mexicanos en México.